



Dr. Luis M. Hinojosa Martínez

Catedrático de Universidad

+34 958248457 ✉ hinojosa@ugr.es

📍 Edificio San Pablo (Facultad de Derecho), Plaza de la Universidad, 1, 18071 Granada

Curriculum Vitae Abreviado

Luis M. Hinojosa Martínez es Catedrático de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, donde ha sido Director del Departamento de Derecho Internacional Público (2009-2017) y, previamente, Director del Centro de Documentación Europea de dicha Universidad (1999-2009). En la actualidad es Garante de la Unidad de Excelencia de Investigación “Sociedad Digital: Seguridad y Protección de Derechos” de la Universidad de Granada e investigador principal del proyecto de investigación *La Regulación Pública de la Seguridad en el Ciberespacio* del Plan Estatal de investigación I+D+I. También ha sido miembro del Board de la European Society of International Law (2012-2020), de la que ha sido Presidente entre 2017 y 2019. Previamente había sido Coordinador del Grupo de Interés de Derecho Internacional Económico de la ESIL entre 2010 y 2013.

El profesor Hinojosa Martínez fue nombrado entre 2008 y 2011 Coordinador de Ciencias Sociales y Jurídicas de la AGAE (Agencia Andaluza de Evaluación, actual Agencia Andaluza del Conocimiento), el organismo científico independiente encargado de la evaluación de grupos de investigación, proyectos de investigación y becas de investigación de las 10 universidades andaluzas. Sus áreas de enseñanza e investigación se centran particularmente en el Derecho internacional económico, en el terrorismo internacional y en el Derecho de la Unión Europea.

El profesor Hinojosa Martínez obtuvo sus principales títulos académicos en las Universidades de tres países diferentes:

- Doctor en Derecho por la Universidad de Granada.
- Maestría en Derecho Internacional Económico y Financiero, London School of Economics and Political Science, Universidad de Londres.

- Licenciatura Especial en Derecho Europeo, Instituto de Estudios, Universidad Libre de Bruselas.
- Licenciado en Derecho, Universidad de Granada.

El profesor Hinojosa Martínez ha colaborado con las administraciones públicas en diversos proyectos, por ejemplo, como miembro del Comité Técnico del «Foro Andalucía y el futuro de la Unión Europea», creado por el Consejo de Gobierno andaluz para preparar la posición de la Comunidad Autónoma de Andalucía en la CIG 2004, participó en la campaña de formación de las entidades locales andaluzas para la implementación de la Directiva 2006/123/CE de servicios, y como asesor de miembros del Parlamento Europeo; también ha colaborado con *Think Tanks* como el Real Instituto Elcano, y ha ejercido como abogado en el despacho de abogados Van Bael & Bellis en Bruselas/Ginebra. En la actualidad, trabaja como profesor a tiempo completo de la Universidad de Granada.

El profesor Hinojosa Martínez ha publicado artículos en numerosas revistas especializadas: *The Columbia Journal of European Law*, *International and Comparative Law Quarterly*, *Legal Issues of European Integration*, *International Organizations Law Review*, *International Tax Review*, la *Revista de Derecho Comunitario Europeo*, la *Revista Española de Derecho Internacional*, etc. De la misma forma el profesor Hinojosa es autor y editor de varios libros de diversa temática: *Rule of Law and the European Union's External Action* (2023), *Derecho internacional económico* (2022 y 2010), *Justice, trade, security, and individual freedoms in the digital society* (2021), *international markets regulation and the erosion of the European social and political model* (2019), *European Banking Union: The New Regime* (2015), la financiación del terrorismo internacional (2008), las competencias de la Unión Europea (2006), el comercio justo y los derechos sociales (2002) y la normativa internacional y europea sobre movimientos de capitales (1997). Para un listado de las principales publicaciones del profesor Hinojosa Martínez, haga clic en:

- [Principales publicaciones](#)

El profesor Hinojosa ha participado en 12 proyectos de investigación competitivos, en tres de éstos como investigador principal, involucrando en varios de ellos a prestigiosos investigadores de diferentes países.

El profesor Hinojosa es también miembro de la Junta Directiva de la AEDEUR (Asociación Española para el Estudio del Derecho Europeo), miembro de la SIEL (Society of International Economic Law), y miembro de la AEPDIRI (Asociación Española de Profesores de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales), y antiguo miembro de su Junta Directiva. Igualmente, es miembro del Editorial Board del *European Journal of International Law*, del comité científico de la *Revista Ordine internazionale e diritti umani*, del Comité Asesor de la *Revista de Derecho Comunitario Europeo* y antiguo miembro del Consejo de Redacción de la *Revista Española de Derecho Internacional*.

El profesor Hinojosa Martínez ha impartido conferencias y cursos en universidades e instituciones de los Estados Unidos, América Latina, norte de África, Europa y Asia. De igual forma, ha sido designado como ponente en dos Congresos de la FIDE (Federación Internacional por el Derecho Europeo) en Londres, Reino Unido (2002) y Linz, Austria (2008).

- Videos

[Ponencia sobre 'Rule of Law and effective judicial protection versus raison d'état in EU's political sanctions', 18 de marzo de 2022, en la Universidad de Granada.](#)

['Proposals for Reform of Sovereign Debt Restructuring: The Statutory Approach', 14 de diciembre de 2016, Max Planck Institute de Luxemburgo.](#)

[Entrevista en la Nation Channel de la televisión tailandesa, emitida en diciembre de 2015.](#)

El profesor Hinojosa ha sido Visiting Scholar en dos universidades norteamericanas: Stetson (Florida) y Berkeley (California).